

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año V

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA
Tortosa. Martes 17 de Diciembre de 1912

Redacción y Administración, P. Callaghan, 5

Núm. 1317

Efemérides

18 Diciembre

1118.—Entrada triunfal en Zaragoza de Alfonso I del Aragón.

1554.—Se recibe de médico el célebre Ambrosio Paré.

1580.—Llega a Madrid Cervantes rescatado del cautiverio de Argel.

1745.—Los españoles toman a Dresden.

1813.—Muerte de Parmentier, quien importó la patata a Europa.

1879.—Huída de Prado, presidente del Perú, a Panamá.

1918.—Entrada triunfal en Zaragoza de Alfonso I del Aragón.

aludidos reconocerán que para las suyas les falta lo que los jefes necesitan: superioridad intelectual.

—Para largo va eso!

—O para muy corto: la próxima crisis podría ser el punto de partida.

—O el principio de la disolución.

—Tampoco lo niego: estamos en vísperas de un período lleno de dificultades que sólo se podrán vencer con desinterés y patriotismo. ¡Patriotismo y desinterés! ¿Dónde están?

Por la copia,
MIGUEL PEÑAFIOR.

DE ACCIÓN SOCIAL

Muy grato nos es reflejar en esta nota algo de lo mucho que podría decirse de la benemerita Acción Social Popular que con su actuación llena todo en el campo social.

Última muestra de su fecundidad increíble nos la ha dado la aparición del interesante trabajo titulado «Los grupos selectos» que todos los jóvenes españoles deberían leer y meditar, pues da clarísimas normas a la juventud española para la constitución de núcleos de acción social que pueden ser de grandísima eficacia. Es un trabajo hermosísimo que no dudamos provocará un saudable movimiento entre la juventud católica de nuestra Patria, abriendo vastos horizontes ante su generoso esfuerzo.

Los que todavía no sépan lo qué es la Acción Social no pueden formarse sin verlo prácticamente en la realidad lo que lo hace. La A. S. P. es sin duda el primer centro de trabajo social de España. No conocemos otro que se le pueda comparar ni en las esferas oficiales ni en el campo particular. Su oficina de trabajo, que es el centro de la actividad social de la institución, tiene 10 empleados, en la Administración, y 14 intelectuales constantemente trabajando en los secretarismos, redacción, propaganda oral, organización práctica, estadística, etc. Si a ellos se une la colaboración científico-literaria a cargo de gran número de escritores y correspondentes nacionales y extranjeros, y la colaboración práctica que prestan 75 miembros consultores. Dígase si existe otra organización parecida con tan gran número de pensadores constantemente éstos que sostiene al d. a. s. p. a su publicación de periódicos importantes: «El Social semanal» para los obreros y los socios de sana doctrina social y de propaganda, «El archivo social» arseñal de documentos para hombres sociales, y la «Revista Social», además de editar numerosísimos libros de gran provecho.

Al cumplir sus cinco años de existencia, la A. S. P. reúne cerca 16.000 socios y un poderoso empuje que la llevará a alcanzar ruidosos triunfos sociales, de los que pronto veremos uno con la inauguración que se avecina de la gran «Casa Católica» del Pueblo.

F. P.

Como el de ayer, también se nos envía para su inserción el siguiente comunicado publicado en la prensa de Madrid:

“Los Riegos del Alto Aragón

Comunicado

Sr. Director de.....

Madrid, 12 Diciembre 1912.

Señor de mi distinguida consideración:

Habiendo dirigido al señor director de *La Correspondencia de España* la

carta que acompaña, contestando y rec

tificando ciertos conceptos vertidos en

el artículo titulado «Los grandes riegos».

Una comarca que protesta, inserto

en el número correspondiente al día

primerº de este mes, y no habiendo

hecho público hasta la fecha, me veo

en el caso, por considerarlo de interés,

de rogar a usted se sirva acordar su pu

blicación en el diario que usted tan di

nátamente dirige, y anticipándole por

ello las gracias, tiene el gusto de ofre

cerse a usted atento s. s., q. b. s. m.

José CANÉ.

Madrid, 12 Diciembre 1912.

Sr. D. Leopoldo Romeo.

Madrid, 12 Diciembre 1912.

Tortosa, 4 de Diciembre de 1912.

Señor de mi distinguida considera

ción: Leo con verdadera sorpresa en el

número 20.017, correspondiente al pri

mero del mes que cursa, del diario *La Correspondencia de España*, de la digna dirección de usted, la publicación de un artículo titulado «Los grandes riegos». Una comarca que protesta, en el que se inserta una carta, suscripta por «D. Primitivo Ayuso», y se reproduce una exposición elevada al ex

celentísimo señor ministro de Fomento por el Ayuntamiento de esta ciudad y otras entidades de la misma.

Parece increíble que el Sr. Ayuso insista una y otra vez, reproduciendo exposiciones y recursos contra la Real Compañía de Canalización del Ebro y la Comunidad de regantes Sindicato agrícola del mismo río, de la que soy su humilde presidente, como si fueran pertinentes y eficaces en la actualidad, cuando todas ellas han sido resueltas por resoluciones públicas y firmes, que causan ésta.

En primer lugar, en el mes de Noviembre de 1907 el Ayuntamiento de Tortosa, sin que sepámos qué se tomara acuerdo previo, elevó al excelentísimo señor ministro de Fomento, una instancia en solicitud de que se sirviera acordar la anulación, o por lo menos la modificación, de las cláusulas del contrato celebrado por dichas dos entidades que señala en la exposición, y de todas aquellas otras que, después de un examen detenido, resulten lesivas y puedan afectar en mayor o menor grado a los intereses del Estado y a los de esta región.

Efectivamente, en 25 de Mayo de 1908 el ministerio de Fomento resolvió la explicada exposición con la siguiente real orden:

«Dirección general de Obras Públicas.—Aguas:—Examinado el expediente motivado por reclamaciones del Ayuntamiento de Tortosa, Cámara de Propietarios, Cámara de la Propiedad, Gremio de Labradores de San Antonio, Sindicato Agrícola del Pátronato católico, secretario de la Cámara de Co-

mercio y posteriormente por el Consejo provincial de Fomento, sobre su ex-

puestos abusos cometidos en la construcción del Canal de la Izquierda del Ebro. Resultando que en dichas de

clarificaciones se solicitó una inspección de las obras, varias disposi-

ciones sobre las mismas y que se die-
sen de baja en el amillaramiento las
porciones de tierra expropiadas para

el Canal.—Resultando que la Comu-
nidad de Regantes, Sindicato Agrícola
del Ebro, concesionaria de las obras,

Riegos del Ebro, construcción y
piedrieros también en una

Resultando que por real orden de 10
de Marzo de 1911 se nombró al ins-
pecto general del Cuerpo de Cami-
ños, Canales y Puertos, D. Enrique

Gadea, para que practicase una visita
de inspección a las obras e informase
sobre las reclamaciones.—Resultando
que practicada dicha visita con mini-
caso escriptu-los que se die-
tas personas han querido reclamar,
ha redactado el inspector un notable
informe, haciéndose cargo de todo lo
alegado por escrito y de palabra, dis-
curriendo con perfecta claridad todos
los puntos y concretando su opinión
en las siguientes conclusiones:

«Que la impresión producida por la
inspección de las obras es la de que
éstas, en la parte ya efectuada, se han
llevado a cabo con gran esmero y ac-
tividad, mejorando detalles del pro-

yecto aprobado, y sin que conste que
la entidad concesionaria haya cometido
abusos y transgredido sus derechos.

2. Muchas de las reclamaciones son
caprichosas, extemporáneas, se pres-
entan en forma declaratoria y sin
apoyarlas en hechos concretos, y pare-
cen débidas a una campaña nacida de
rivalidades locales, de las que son re-
flexos multitud de artículos periodísti-
cos y folletos, y a la que no debieron
extraña la circunstancia de haber tra-
casado la constitución de una Socie-

dad para la construcción y explotación
de los Canales del Ebro, antes de que
se constituyese la actual Sociedad con-
cesionaria.—3. Esto no obstante me-
recen examinarse con atención algunas
reclamaciones particulares: como el
vicio inherente al de inspección ordi-
naria que sobre el Canal ejerce la Di-
visión Hidráulica del Ebro, estudián-
dose también por la misma, en la vís-
ta de los datos que sucesivamente aporte

a la experiencia, si há lugar a aumentar
o modificar los sifones y otras obras
destinadas a verte en el Canal o a dar
pasos por encima o por debajo de él a
las aguas pluviales o a las procedentes
de las inundaciones.—Considerando

que de lo expuesto se deduce la si-
zón de las reclamaciones presentadas,
y en cuanto a la última, o sea la baje-
ría en el amillaramiento de terrenos ex-
puestos, no corresponde resolver al

ITÍO, YO NO HE SIDO!

Palabra de honor.

Fué cosa de los cajistas.

Estos apreciables traductores de nuestros ilegibles caracteres de escritura, suelen ser el pan de lágrimas de nuestras faltas y la cobertura de nuestras equivocaciones.

Ellos se llevan la culpa de la mayor parte de las culpas de los autores.

¡Qué sería de nosotros si los cajistas! No solamente en lo que toca a comprender en letras de imprenta lo que les entregamos manuscrito, sino en lo que respecta a preservarnos de la rechifla del público.

Cuando un autor mete la pata en cuestiones gramaticales, es de en que la pata de un cajista sustituya piadosamente a la del verdadero padre de la criatura.

Todo se arregla con la socorrida frase:

«Por error de imprenta aparece en nuestras columnas *absorber* por *absover*; *abrogar* por *arrogar*; *reasumiendo* por *resumiendo*; *deficiencia* por *deficiencia*; *hilación* por *ilación*...»

Pues bien, carísimo lector, esto suele ser mentira. El autor escribió en un suelto *absorber*; en un artículo, dijo que el Gobierno se *abroga* facultades que no le pertenecen; en otro, puso por final un preciso *reasumiendo*, etc., etc.

Y cuando algún alma caritativa o no caritativa le advierte las faltas, exclama: ¡Pícaros cajistas! ¡Si no hay ninguno que no me estropie los originales!...

Y infeliz presumido: «No te acuerdas de las hachas que te han puesto en los *haberes*, o te han quitado de los *hájeres*, de los *exhortantes* o de los *exhuberantes*? Y de las *equis* cambiadas por eses en los *explendores* y en los *extremeceres*? Y de las otras mil cosas—ingratito!—de que debías estarles eternamente agradecido?

A mí, piadosamente pensando, me habrán corregido muchas cosas los cajistas.

Pero ayer, palabra de honor, fué cosa enteramente suya el estropearme un verso.

Después de un siglo de dejar en paz a las Musas, tuve el capricho de escribir una especie de romance, y como dándome vergüenza de esta *flagrea*, no quise separar cada verso en distinta línea.

A primera vista, parecía prosa, ... y a la segunda también, como suele ocurrir con muchas poesías.

La cosa resultó muy medianeja, aunque me esté mal el decirlo, y contribuyó todavía a ello el que un verso, arrugado por los cajistas, saliese con una sílaba de más.

Donde dice:

tenga a bien darles su gracia
y su dinero. Se propala...

debe decir:

tenga a bien darle su gracia...
y dinero. Se propala,

Quizá opinen Vds. que no merece la pena corregir estas minucias.

Es cierto, pero esta corrección la he aprovechado para escribir un articulo, que ojalá salga sin yerros ajenos y propios.

No hay mal que por bien no venga.

Si es que sea un bien que yo escriba artículos...

CONSTANTE.

LAMPARAS SIEMENS-WOTAN

Se suministran de 5 a 1.000 bujías para todos voltajes y para corriente continua y alterna
Representante exclusivo en esta comarca:

Juan Plá Córdoba, Ingeniero. ☎ Moncada, 16, TORTOSA

— Esta mañana, por el notario de Tortosa, D. José M. Llopis, ha sido firmada en las Casas Consistoriales de Roquetas, la escritura de la subasta del alumbrado público que desde el 1.^º de Enero ha de suministrar a la vecina ciudad la fábrica de luz eléctrica «Manigrané y Compañía».

— Ayer fué conducido a su última morada el cadáver de un republicano de Roquetas que murió cristianamente, a pesar de las instigaciones de ciertos individuos.

En el acto del entierro metieron su mala para hasta el corbejón, dos o tres saños que, por lo visto, querían besar la reja de la cárcel, ya que los infelices que no tienen donde caerse muertos no podrán pagar la multa que se les impondrá el día que su petulancia acabe con la prudencia y compasión de quien puede llevar el asunto a los tribunales.

Se ha inaugurado la sucursal de Ferretería de Esperanzí, en la calle Lonja, número 21, frente al Gobierno Militar.

«Caja Registradora» que obsequiará a los compradores con un ticket cupón, a los que por cada 25 pesetas que efectúen de compra se les hará un bonito regalo.

La Asociación de Esclavas de esta ciudad hará celebrar mañana a las siete en la iglesia de los Dolores una misa en sufragio del alma de la Hermana difunta D. Cinta González, q. e. p. d.

— En el teatro de Romea de Murcia, los católicos han protestado energicamente contra algunos pasajes inmorales de la zarzuela «La Corte de Faraona».

Además una comisión de señoras visitó al gobernador civil de aquella provincia protestando también de las inmoralidades teatrales.

— Por la Diputación provincial de Tarragona han sido aprobados los presupuestos para el año 1913.

— Ayer tarde fué administrado el sacramento de la Extremeñución a nuestro particular amigo D. Agustín Raga, de cuya enfermedad dimos cuenta hace unos días.

Dios concede al paciente lo que más convenga para su bien espiritual.

oficial que lo era de la de esta ciudad, D. José Alacrea.

— En Mora la Nueva se ha celebrado un mitin de unión ferroviaria, en el que hicieron uso de la palabra D. Pedro Ribalta y D. Francisco Martínez.

— El Dr. Benloch ha entrado en plena convalecencia, según leemos en la prensa de Valencia.

Regalos para Navidad

Los encontrarán nuestros abonados en la acreditada confitería, Hijos de Antonio Matheu, quienes tendrán el gusto de exponerlos en sus escaparates todos los domingos.

Nuestro querido amigo D. Ramón Grifoll vende toda clase de figuritas propias para Belenes, de todos precios y de muy buen gusto, en la calle de Buenavista, 9.

— Ha fallecido en la paz del Señor el Cura Regente de la Riera, pueblo de esta provincia, D. Juan Aragón.— R. I. P.

En Lérida se ha fundado la respetable institución armada de los somatenes de Cataluña, habiendo hecho su presentación solemne el día 15 de este mes.

El acto resultó brillante, formando filas más de trescientos hombres en los claustros de aquel Instituto, perteneciente al Somaten lo más florido de la ciudad.

Revistó el Somaten el general Faúndez. Lérida tiene, pues, una defensa contra la gente maleante y una sólida garantía para todas las personas de orden.

Desearíamos tener ocasión para poder decir lo mismo de Tortosa, tan pronto como su Municipio trate de demostrar el movimiento... andando.

J. BALLESTER
MÉDICO OCULISTA
de los hospitales de la Princesa y General
de Madrid
CONSULTA: de 10 a 1.— La Cenia

J. FERRER
MÉDICO CIRUJANO
Consultorio y Clínica especial para
asfermedades de mujeres y niños
PARTES: de 10 a 1.— La Cenia
CONSULTA: De 10 a 1.— La Cenia
P. Catedral, n.º 2 pral. 1.— TORTOSA

— Existe en esta ciudad una importante obra social católica, análoga a las «universidades del pobre» creadas por el inmortal Dom Bosco.

Seguramente la conocen muy pocos porque ni su fundadora Sra. Cinta Giménez, ni las demás señoras protectoras, se han valido en esta ocasión de bombo y platillo, como suelen hacer los filántropos de nuestros días.

Dicha obra consiste en una escuela, en donde las niñas desamparadas, huérfanas de padre o madre, se educan cristianamente y aprenden no sólo a leer y escribir, sino también a cocinar, coser, etc., o sea, en donde se les da una sólida instrucción para que siendo ahora jóvenes de intachable conducta, puedan ser en otro tiempo, madres verdaderamente cristianas y conocedoras de sus deberes.

El incremento que ha adquirido ya obra tan benéfica, lo demostró la fiesta que anteayer tuvo lugar, con motivo de hacer su primera comunión trece alumnos.

Por la mañana se celebró una conmovedora función religiosa en la iglesia de San Antonio, y por la tarde se verificó un acto recreativo en el que cantaron con mucha afinación y declamaron hermosas poesías y humorísticas diálogos algunas niñas de la escuela.

Bendiga el Cielo tan importante obra para que la Sra. Giménez y sus auxiliares encuentren la decidida protección de muchas personas caritativas deseosas de beneficiar a la sociedad.

— Ha sido trasladado a la Sucursal del Banco de España en Barcelona, el

Sucesos

Anoche falleció en la cueva del Caire, del término de Roquetas, un pordiosero, de 53 años de edad, natural de Castellón.

Esta mañana a las ocho, el juzgado municipal de la vecina ciudad ha acudido al lugar del suceso, haciendo las oportunas instrucciones.

JORDÁ-DENTISTA

Curación de todas las

enfermedades de la boca y dientes

Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria; Colocación de coronas de oro y en pívot; (Enpastes y orificaciones); (Operaciones sin dolor).

3 CARMEN 3)—(TORTOSA)

IMPORANTE PARA EL PÚBLICO

HERNIADOS. QUEBRADOS. LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde se encontrará en Tortosa el 20 de este mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragues Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente avenjan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos pragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que la que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragues del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorno ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herida, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Diciembre en la Fonda Europa, donde podrán consultarse cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9 BARCELONA

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y

Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.

(frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

Por telégrafo y teléfono

Los católicos en el Congreso

En la sesión de ayer tarde intervino el Sr. Mella en la discusión del Tratado hispano-francés. Dijo que éste es el eslabón de la cadena que ha de sujetarnos á Francia.

En párrafos grandilocuentes describe de una manera magistral el actual estado social de Inglaterra.

Afirmó que esta nación corre velocemente hacia su decadencia.

Lo prueba con algunos argumentos de incontestable fuerza, sacados de la historia de Inglaterra.

Demuestra elocuentemente que ha sido siempre, y es ahora también, enemiga de España.

Habla de lo mucho que favorece á Inglaterra el Tratado hispano-francés y de las prohibiciones que ha hecho esta nación á España de fortificar el Estrecho de Gibraltar.

No se muestra conforme con nuestro servilismo hacia Inglaterra.

Dice que debemos ser fieles guardianes del Estrecho de Gibraltar; pero jamás debemos convertirnos en porteros ingleses.

En períodos brillantísimos aboga por la unión de España con Alemania.

Airma que esta unión podría muy bien ser nuestra salvación en la política internacional.

El Sr. Mella fué ovacionado después de hablar.

El Sr. Senante habla después del señor Mella expresándose en el mismo sentido.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

ULTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID

Elogiando un discurso

El Conde de Romanones ha dedicado grandes elogios al discurso pronunciado en el Congreso en la sesión de ayer, por el diputado tradicionalista Sr. Vázquez de Mella, en la discusión del Tratado franco-español.

Lo ha calificado de admirable y más aun por haberlo pronunciado en el Parlamento.

Lámpara monovática de filamento metálico estirado

veinticinco al treinta y uno no plan teándose la crisis hasta primeros de año.

Háncense conjeturas para todos los gustos y apuestas sobre quién será Poder para entonces.

Comiéntase mucho el concurso de «A B C» sobre quién será Poder a primeros de Enero, pues el que ha obtenido más votos a su favor es el Sr. Moret.

Felicitaciones

La prensa de la derecha publica un manifiesto del Sindicato Católico de Tipógrafos, que lo firman el presidente y secretario, felicitando al Sr. La Cierva por su iniciativa en crear cartillas del Instituto de Previsión para sortearlas entre los tipógrafos de Madrid y Murcia.

Accidente

Al salir anoche del Congreso el diputado republicano y director de «El País» Sr. Castroviel, resbaló la muleta en que se apoyaba cayendo al suelo y sufriendo ligeras lesiones en la cara.

CADIZ

El coronel Silvestre

Ha desembarcado el coronel Silvestre procedente de Larache.

Marcha a Madrid y Alcalá.

A éste último punto va a visitar a su hijo.

Regresará después de Reyes.

Visitará a D. Alfonso y al Gobierno. Dícese que el Tratado franco-español ha producido gran satisfacción en La- rache y especialmente en Alcázar.

Ha dicho también que los habitantes de aquella región se muestran muy satisfechos por las obras que se hacen.

Los nuevos hospitales y edificios militares para albergar las tropas allí des- tacadas, están muy adelantados.

ACEITE

GEVE

DE HIGADOS FRESCOS

DE BACALAO

CLASE VIRGEN EXTRA

Este aceite se elabora bajo dirección facultativa, según las reglas de la moderna terapéutica escogiendo los bacalao entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición; seleccionando los higados, los cuales se emplean siempre completamente frescos, y haciendo actuar sobre ellos una presión suave.

Superior a las emulsiones, pues estas contienen el aceite en excesa cantidad, siendo el resto sustancias necesarias para emulsión, de acción completa e inadecuado cuando se perfumado.

Este aceite se elabora bajo dirección facultativa, según las reglas de la moderna terapéutica escogiendo los bacalao entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición; seleccionando los higados, los cuales se emplean siempre completamente frescos, y haciendo actuar sobre ellos una presión suave.

Superior a las emulsiones, pues estas contienen el aceite en excesa cantidad, siendo el resto sustancias necesarias para emulsión, de acción completa e inadecuado cuando se perfumado.

Por su admirable elaboración, el ACEITE GEVE ha merecido la confianza de la clase médica, quien lo considera sumamente abundante en principios activos, fácilmente digerible y de gran riqueza nutritiva.

De venta en todas las farmacias.

Depósito general.

Farmacia Vergés

TORTOSA

Agencia General de Negocios

Ramón Vera y Gómez

Ha trasladado su despacho a la Plaza de Alfonso XII. (casa de D. José M. de Salvador), piso 1.^º

La próxima exenta regia durará del

Bisímenos metálico estriado

EL RESTAURADOR

A T O R S A

Disponible

IMPRESIONANTE PARA EL PÚBLICO

HERNIADOS. GUERREROS. LEER

D I S P O N I B L E

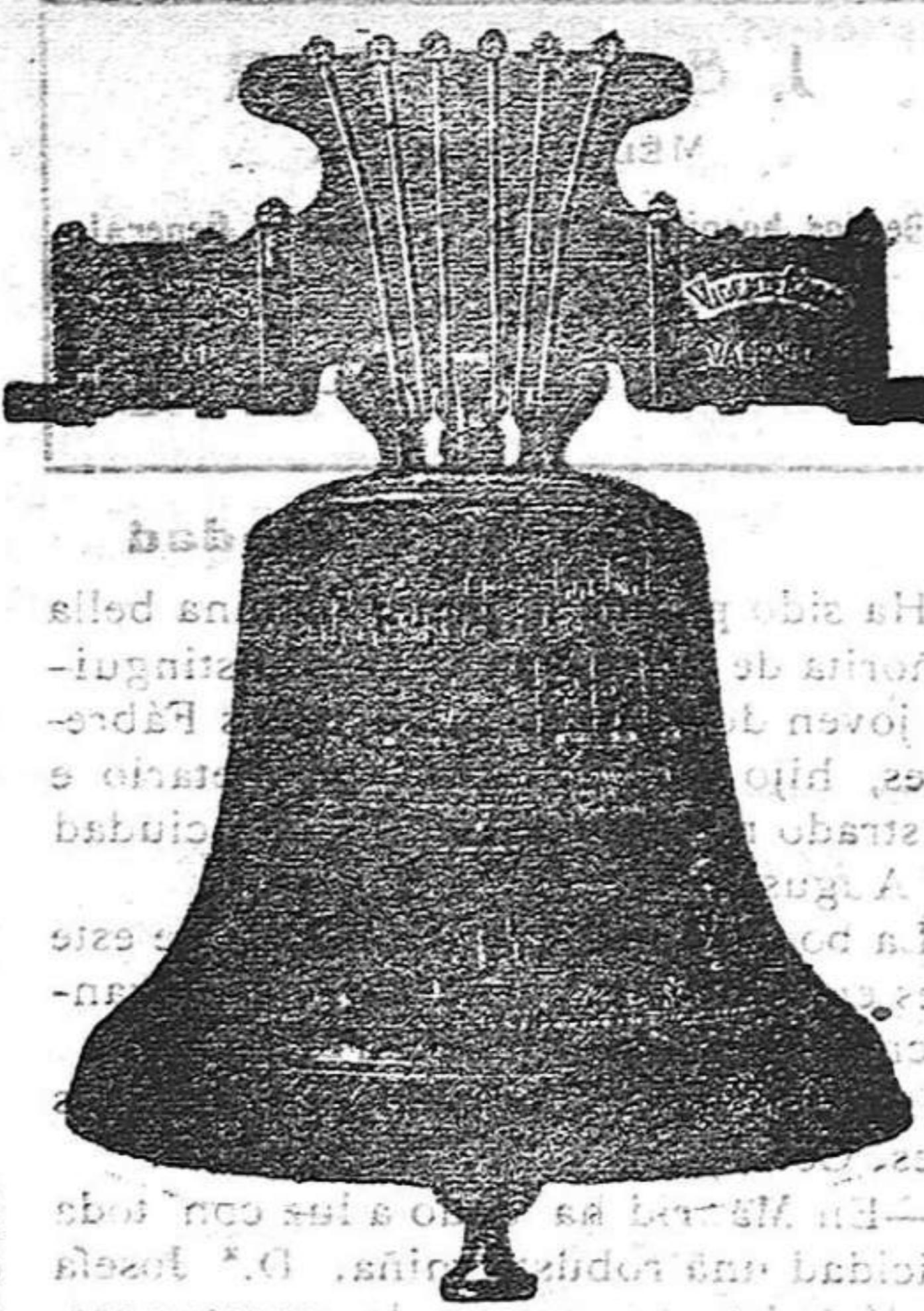
Antigua Fundición de Campanas

(DE)

Vicente Domingo Roses. VALENCIA

Garantizadas por diez años

Nacional de Valencia.



D I S P O N I B L E

ALICANTE-DE LA

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La vacuna debe aplicarse

días de la enfermedad antes

Dr. Sabaté

Partos, enfermedades de mujeres y niños. Clínica de la Clínica. Angel, 16. Tarragona.

1910